

CÁMARA DE APELACIÓN

Por disposición de la Sala Segunda de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, en los autos caratulados CHAVES ANGELA CLAUDINA c/FUNES SATURNINO FERNANDO y Otros s/Prescripción Adquisitiva; Expte. N° 30/16- CUIJ 21-04956678-3, se hace saber que se ha dictado lo siguiente: Rosario, 5/8/16 Acuerdo N° 225 Resuelve: Rechazar el recurso interpuesto confirmando la sentencia recurrida; 2) Imponer provisoriamente a la actora las costas de segunda instancia; 3) Regular los honorarios de segunda instancia en el 50% de los que correspondieren a la sede de origen. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Autos: "CHAVES ANGELA CLAUDINA c/FUNES SATURNINO FERNANDO y Otros s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. N° 30/16-CUIJ: 21-04956678-3). Fdo. Dres. Gerardo F. Muñoz, Oscar R. Puccinelli, María de los Milagros Lotti (Jueces) Dra. Patricia B. Niedfeld (Secretaria). Rosario, 12 de Setiembre de 2016. Dra. Niedfeld, Secretaria.

§ 33 302267 Set. 20 Set. 21

JUZGADO EN LO PENAL

CORRECCIONAL 4ª

Por disposición del Dr. Juan José Alarcón, Juez de Primera Instancia en lo Penal Correccional de la Cuarta Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Griselda Elena Zlotnicki se hace saber que por Resolución N° 818, T° 82, F° 452/456 de fecha 13 de Septiembre de 2016, se ha dispuesto en su punto 1°) Ordenar la destrucción de la documentación y todo otro sobre que haya sido presentado para su reserva dentro de las causas en que no se registre movimiento alguno, a saber: 3016/99, "LÓPEZ, RAMÓN s/ Usurpación"; 4046/99, ANDRETICH, STELLA MARIS s/Incumplimiento de deberes de funcionario público; 1630/94, Bertral, Juan Carlos s/ Querella de calumnias o injurias. Víctima: Stranatti, José Fernando; 792/94, Magaliños, Omar José y Otros s/Homicidio Culposo; 2578/98, Rubi, Antonio y Otros s/Lesiones Culposas por mala praxis; 3287/99, Personal médico Hospital Provincial s/Homicidio Culposo; 2107/94, Giordano Monti, Evaristo José y otros s/Querella por Injurias, Víctima: Tanno, Américo; 4114/05, Simili, Mario Ángel Roberto s/Amenazas Simples; 3607/04, López, Miguel s/Lesiones Culposas; 2429/04 Personal policial s/Incumplimiento de deberes de funcionario público; 2425/05, s/denuncia, Víctima: Muñoz, Adrián Alejandro; 2125/02, Esteban Ramón Leónidas s/Amenazas Simples; 507/03, Paesani, Daniel s/Calumnias, Víctima: Cuffia, Daniel Oscar; 4095/00, Sdrigotti, Humbreto y otros s/Desobediencia; 1684/00, Olmedo Gustavo s/Lesiones Culposas; 1120/00, Urquiza, Cristian Rubén y otros s/Hurto; 2706/02, Luna, Carlos s/Daño; 2101/02, Denuncia de Truchi, Victoria; 322/02, Pallero, Silvia Cecilia y otros s/Usurpación; 1135/00, Leguizamón, José Luis s/Usurpación; 1209/00, "García, Claudio Rafael s/Adulteración de Guarismos"; 731/00, Aguilar, Walter s/Daño; 3470/00, RHC Sol por Bella, José Ángel; 396/00, Guraya, Mirta Graciela s/Usurpación de Título; 3411/00, Ribles, Claudia Lorena s/Lesiones, Amenazas y Daño; 3590/01, Ledesma, Griselda Sonia y otros s/Amenazas; 3243/01, Ferraro, Domingo Luciano s/Querella por calumnias e injurias; 3326/01, Metre, Jorge Omar y otros s/Usurpación; 2345/05, Minni, Diego s/Hurto; 438/05, Pringles, Luis Alberto s/Incumplimiento de deberes de asistencia familiar; 3840/05, Simili, Mario Angel s/Amenazas Simples; 3836/05, Adrián s/Amenazas Simples, Víctima: Medina, Sergio Roberto; 1300/05, Romero, Rodolfo Daniel s/Lesiones Culposas; 2285/05, Parisi, Miguel Angel s/Hurto y Daño; 3564/05, S/Denuncia de Magrini, Hugo Aníbal; 3780/99, Barraza, Jorge Enrique s/Querella por Calumnias e Injurias; 3971/99, Acuña, José Alberto s/Resistencia a la Autoridad, Lesiones y Tentativa de Hurto; 2356/99, Pravisani, Blas Oscar s/Infracción Art. 247; 3899/99, Cecchi, Alfredo Luis s/Querella por calumnias e Injurias; 3896/99, Milisendo, Cristian s/L.C.A.T; 1514/99; Paniagua, Alfredo y otros s/LCAT; 680/99, Castilla, Dora Mana del Lujan s/Amenazas; 40/99, Láudano, Jorge Omar s/Evasión; 50/99, Gerkelis, Juan Angel y otros s/Lesiones y daño; 687/99, Cond. Linea 122 s/LCAT; 3074/99, Gaundry, Apolinario s/Lesiones; 2083/99, Cantina Abruzzessa s/Inf. Art. 203; 1795/99, Titular la Tienda Bar s/Violación de Clausura; 479/99, Bernini, Sergio Humberto s/Lesiones Culposas; 3701/99, Navarro, Omar Alberto s/Querella; 2962/99, Dinelli, Marisel s/Art. 203 del C. Penal; 198/99, N.N. S/Lesiones, víctima: Reyes, Aida 4102/99, Rodríguez, Librada y otros s/Hurto en Grado de Tentativa; 2737/95, "N.N. s/Hurto; 716/95, García, Roberto Oscar s/Homicidio Culposo; 621/95, Mattaliano Mónica Silvia s/Amenazas Simples; 808/95, Vecchio, Alejandro Gerardo s/LCAT; 2666/95, "Gotkowsky, Leonardo y otros s/Receptación de cosa de procedencia sospechosa"; 530/94, Pitueli, Fernando Gustavo s/ Falsificación o alteración de números sobre objetos registrados sobre ley; 2234/94, Busceni, Carlos s/Lesiones Leves; 578/94, Moro, Cladia Edit s/Usurpación; 638/94, Urquidi, Gregorio Antonio s/Homicidio Culposo; 2303/94, Díaz, Rubén Mario y otros s/Encubrimiento; 2340/94, Ortega, Osvaldo y otros s/Hurto y Daño; 2768/95, Santolini, Héctor Santo s/Amenazas; 1787/94, Pérez, José Laureano s/Homicidio Culposo; 1545/97, Alvarez, Jorge Adrián y otros s/Hurto; 2897/95, Santarelli, Gastón y otros s/LCAT; 1886/95, Colazo, Lindor Roberto s/Tentativa de Hurto; 3618/96, Gianello, Mariano y otros s/Homicidio Culposo por mala praxis; 2330/94, Quartarone, Osvaldo Santos s/Lesiones Leves; 658/05, Ungaro, Daniel Rene s/Hurto en grado de tentativa; 361/05, Carvallo, Oscar Gabriel s/Querella por calumnias o injurias; 3470/05, Díaz, Cristian Daniel s/Falsificación o alteración de números sobre objetos registrados sobre ley; 3243/01, Ferrare, Domingo Luciano s/Querella por calumnias e injurias; 473/04, Pagano, Silvia s/Daño; 551/01, Cejas, Ricardo Daniel y otros s/LCAT; 2773/01, Badino, Roberto s/Hurto; 507/03, Paesani, Daniel s/Calumnias. Víctima: Cuffia, Daniel Oscar; 2535/04, N.N. S/Amenazas simples. Víctima: Baz, Jorge Javier; 2387/05, Palacios, Florencia s/Amenazas Simples y Daño; 796/02, Coiberg, Horacio Guillermo s/IDAF; 2360/02, Claros, Rodolfo s/Adulteración de Guarismos; 1885/03, Responsable Hospital Provincial s/Homicidio Culposo, Víctima: Celentano, María Josefa; 34/04, Martí Plinio, Rubén s/Homicidio Culposo; 2724/02, Tabora, María Ester s/Amenazas y Daño; 3286/01, Villán, Alcides Alnibar s/Querella por calumnias e injurias; 243/02, Kuschner Adrián Oscar s/Lesiones Leves, Amenazas simples y Daño; 3104/02, Iriart, Hugo Alberto s/DAF; 4267/00, Córdoba, Daniela Alejandra s/Usurpación; 3360/02, "N.N. s/Hurto, Víctima: Maldonado, Ricardo Marcelo"; 1790/00, Bataglia, Juan Antonio s/Lesiones; 1438/00, González, Ricardo Nicolás s/Lesiones; 320/00, Messina, Juan José Horacio; 1290/00, Cudos, Cristina Mercedes s/Lesiones Culposas; 3065/00, Portillo,

Alejandro s/LCAT; 1663/02, Molina, Verónica s/Hurto; 3748/00, Di Profio, Emilio Agustín s/Querella por calumnias e injurias; 252/01, Daniel s/Amenazas, Víctima: Tabora, Cristinano Rosalino; 228/01, Nichele, Sergio y otros s/Lesiones; 2371/04, Luque, Zunilda y otros s/Usurpación, Víctima: Russo, Aldo Bello; 2134/98, Sánchez, Jorge Adrián y otros s/Homicidio Culposo; 361/05, Carvallo, Oscar Gabriel s/Querella; 3107/01, Molina, Diego Maximiliano y otros s/Lesiones; 94/01, Díaz, Rosa Liliana s/Tentativa de Hurto; 2637/01, Chiru s/Encubrimiento; 4095/00, Sdrigotti, Humberto y otros s/Desobediencia; 1016/01, Balparda, Marcelo s/Lesiones Culposas por mala praxis; 2498/00, Goldberg, Raúl Gabriel y otros s/Daño y Amenazas; 1694/00, Olea, Germán Norberto s/Lesiones; 1897/01, Soto, Raúl s/Amenazas; 3453/01, Tallarico, Miguel Angel s/Homicidio Culposo; 3326/01, Mestre, Jorge Omar y otros s/Usurpación; 175/00, Olea, Germán Norberto s/Lesiones; 2113/01, Rouzaut, Daniela Mariel s/Amenazas Telefónicas. Asimismo, en su punto 2º) se ha dispuesto la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL durante tres días consecutivos haciendo saber lo dispuesto en el punto 1º y que quién desee recuperar documentación y cualquier sobre reservado en las causas en que no se registre movimiento alguno podrá hacerlo hasta el 26 de septiembre de 2016 desde las 08 hs. hasta las 12 hs. Fecha a partir de la cual no se admitirán solicitudes de reintegro y se procederá con la destrucción apuntada. Rosario, 14 de Septiembre de 2016. Dra. Griselda Elena Zlotnicki, Secretaria.

S/C 302262 Set. 20 Set. 22

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario dentro de los caratulados: BOJAR MIGUEL ANGEL c/DE LUCA JOSÉ MARÍA y Otros s/Prescripción Adquisitiva (CUJ: 21-01606956-3), ha dispuesto por presentada, con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder especial acompañado. Por iniciada demanda de prescripción adquisitiva respecto del inmueble mencionado. Oficiése a la Dirección General de Catastro y al Registro General de Propiedades a fin de que informen los datos catastrales y titulares registrales del inmueble a usucapir. Oficiése a la Municipalidad de Rosario y a la Fiscalía de Estado a fin de que hagan saber a este tribunal de las Personas y/o Secretaría electoral correspondiente a fin de que informen en su caso respecto del domicilio correspondiente a los titulares registrales informados por el Registro General de Propiedades. Téngase presente las pruebas ofrecidas. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 14 de septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei-Secretaria.

§ 33 302311 Set. 20 Set. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario dentro de los caratulados CITIBANK NA c/RÍOS, ALEJANDRA BEATRIZ s/Juicio Ejecutivo (CUJ: 21-02838453-7), ha dispuesto atento lo solicitado e informando verbalmente el Actuario en este acto que el demandado Alejandra Beatriz Ríos, no habiendo comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificado con la cédula que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula haciéndose saber que de no ser hallada la demandada en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien le atienda o vecinos si la misma vive o trabaja allí y solo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, bajo apercibimiento de nulidad del mismo, debiendo asentar en la diligencia efectuada dicho informe.- Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 14 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei - Secretaria en suplencia.

§ 33 302313 Set. 20 Set. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados: ASOCIACIÓN MUTUAL DEL LITORAL c/CHAVEZ CLARA JESICA ANABEL s/Demanda Ejecutiva (Expte. 21-01604966-9 N° 1085/2013), hace saber que ha dictado la Sentencia N° 2484, disponiendo: "Y Vistos... Y Considerando:...; Resuelvo: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución contra Clara Jesica Anabel Chavez hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más el interés determinado en los considerandos precedentes. 2) Costas a la vencida (Art. 251 C.P.C.C). 3) Los honorarios se regularán estimado que fuese el capital e intereses (art. 8 primer párr. Ley 6767). Insértese y hágase saber Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de ley. Rosario, 12 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 33 302321 Set. 20 Set. 22

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaria de la Dra. Cecilia Camaño, se cita y emplaza a los herederos, y/o legatarios de doña Clelia Norberta

González, D.N.I. 5.522.025, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos CONSORCIO EDIF AN TOMAR RIO c/GONZÁLEZ CLELIA NORBERTA s/Ejecutivo; Expte. CUIJ N° 21-01639410-3. Rosario 23 de Octubre de 2015. Firmado Juez Dra. Mónica Klebcar, Secretaría de la Dra. Cecilia Camaño. Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 33 302220 Set. 20 Set. 22

El Juzgado de distrito Civil y Comercial de la 2da Nom. Rosario, se hace saber que en los autos: BANCO MACRO SA c/FLORES RAÚL OSVALDO s/Ejecutivo; N° 1056/2015, se hace saber lo siguiente: Rosario, 25/11/15- N° 2612 - Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Por presentado, con domicilio legal constituido en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado. Désele la participación correspondiente. Por iniciada la acción ejecutiva que se expresa. Cítese al demandado para que comparezca a estar a derecho por el plazo de 10 días bajo apercibimientos de ley. Notifíquese por cédula. Resérvese en Secretaria la documental acompañada. Trábase embargo sobre los haberes y/o cualquier tipo de remuneración que perciba el demandado Sr. Raúl Osvaldo Flores de su empleador Metalsur Carrocerías S.A., en el caso que no supere el doble del salario mínimo vital mensual en el 10% del importe en que exceda este último y en el caso en que la remuneración supere el doble del salario mínimo vital mensual en el 20% del importe que exceda este último, debiéndose depositar mensualmente las sumas resultantes en una cuenta que se abrirá al efecto en el Banco Municipal de Rosario - Caja de Abogados, situado en calle Montevideo 2076 a nombre de este Juzgado y para estos autos hasta cubrir la suma de \$ 68.500, por todo concepto. El profesional interviniente deberá suscribir cédulas y oficios atentos lo dispuesto por el Art. 25 y 26 del CPCC, debiendo las reparticiones oficiadas, dar curso a los mismos, con transcripción del presente párrafo. Insértese y hágase saber. Dra. Viele, Prosecretaria.

§ 52,50 302249 Set. 20 Set. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dr. Edgardo M. Bonomelli, hace saber que en autos "MARTÍNEZ, GUILLERMO s/Solicitud propia quiebra" CUIJ N° 21-02858549-4 se ha dictado la Resolución Nro. 2363 de fecha 12 de agosto de 2016 por la cual se ha resuelto: 1) Declarar la quiebra de Guillermo Martínez, D.N.I. N° 14.228.384, con domicilio real en calle Melian 6431 de Rosario. 2) Tener por constituido domicilio procesal en el de calle Av. Pelllegrini 1423 oficina 7 de esta ciudad. 3) Oficiarse a la Excma. Cámara para que se proceda al sorteo de Síndico, el que pertenecerá a la lista de la categoría "B". El presente corresponde al tipo legal de un pequeño concurso (art. 288 L.C.Q.). 4) Oficiarse a efectos de la anotación de la quiebra y la inhibición general de bienes en los registros correspondientes (Registro de la Propiedad Inmueble, Registro Nacional del Automotor, Registro de Procesos Universales y Registro Público de Comercio). 5) Oficiarse al S.C.I.T. para que informe si existen bienes a nombre de la fallida. 6) Ordenar al fallido y a los terceros, en su caso, que entreguen al Síndico los bienes de aquel. 7) Intimar al deudor para que cumpla con los requisitos establecidos en el Art. 86 L.C.Q. y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 8) Prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 9) Oficiarse a los organismos pertinentes a efectos de interceptar la correspondencia de la fallida y entregarla a la Sindicatura. 10) Oficiarse a la Dirección Nacional de Migraciones, Gendarmería Nacional, Policía Aeroportuaria y Policía Federal Argentina a efectos de asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C.Q. 11) Precédase a la realización de los bienes del deudor por intermedio de Perito Enajenador, oficiándose a efectos del sorteo correspondiente. 12) Proceda inmediatamente la Sindicatura a efectuar la incautación de los bienes con la intervención del Oficial de Justicia. 13) Diferir la designación de fechas de vencimiento del periodo de verificación y de presentación de los informes individual y general hasta tanto el síndico acepte el cargo y designe días y horario de atención. 14) Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 L.C.Q. Oficiarse a los Juzgados para hacer saber la presente a los fines previstos en los arts. 21; 132 y 133 L.C.Q. Fdo.: Dr. Edgardo M. Bonomelli Juez - Dra. Jéssica M. Cinalli, Secretaria". Rosario, 14 de Septiembre de 2016. Dra. Netri, Prosecretaria.

S/C 302302 Set. 20 Set. 26

El señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario hace saber que la Sra. Clotilde María Lautizzi, DNI N° 1.525.032, falleció el día 20/06/2016 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. (Expte. LAUTIZZI, CLOTILDE MARIA s/Sucesorio; Expte. N° 21-02862966-1). Secretaría, Rosario, 8 de Setiembre de 2016. Verónica Amanda Accinelli, secretaria.

§ 45 302322 Set. 20

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario, se cita, llama y

emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña REMEDIOS CAO ALVAREZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Hall de Tribunales. Rosario, Septiembre de 2016.

§ 45 302233 Set. 20

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CRUCIANI RUBEN ALBERTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el hall de Tribunales. Rosario, Septiembre de 2016.

§ 45 302236 Set. 20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don AGUSTIN WENCESLADO TORRIGGINO y de doña CARMEN ANDRIULO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 13 de Septiembre de 2016. Fernando Adrián Bitetti, prosecretario.

§ 45 302305 Set. 20 Oct. 4

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, cita, emplaza y llama a los herederos de Carlos Isidro Cortez, D.N.I. 6.032.025, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: CORTEZ CARLOS ISIDRO s/Sucesorio; CUIJ 21-02864265-9). Rosario, 13 de Septiembre de 2016. Secretaria: Dra. Carla Gussoni Porrez (S).

§ 45 302213 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Klebcar (Jueza en suplencia), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Carrasco Gregorio, DNI N° 8.322.059, por 5 veces en 10 días para que dentro de los 30 días siguiente a su vencimiento, se presenten a hacer valer sus derecho en los autos CARRASCO GREGORIO s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02859836-7). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales. Rosario, 22 de Agosto de 2016. Secretaria de la Dra. Jorgelina Entrocasi. Cecilia Molinari, prosecretaria.

§ 45 302242 Set. 20 Oct. 4

El Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, hace saber que el Sr. María Elena Bergamasco, DNI N° 2.081.737, falleció el día 05/08/2016 y cita a sus herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes de su patrimonio, para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETIN OFICIAL por el término de un día. Dra. Verónica A. Accinelli. (Expte. BERGAMASCO, MARIA ELENA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 21-02863765-6). Secretaría, Rosario, 9 de Setiembre de 2016. Verónica Amanda Accinelli, secretaria.

§ 45 302291 Set. 20

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante

Armando Raúl Gatti, DNI 5.998.476, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos GATTI, ARMANDO RAUL s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02864375-3. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 12 de Septiembre de 2016. Cecilia Camaño, secretaria.

§ 45 302217 Set. 20 Oct. 4

El Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial 17ma. Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FERNANDO FIGUEROA, a los días del mes de Septiembre de 2016. Rosario. Publíquese por 1 día (uno) en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Rosario, Septiembre de 2016.

§ 45 302195 Set. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Gotlieb Verónica (Juez), dentro de los autos caratulados D´ANDREA ANGELA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02862635-2, llama a los herederos, acreedores o legatarios de D´Andrea Angela (DNI 1.097.491), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 14 de Septiembre de 2016. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 45 302299 Set. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Gotlieb Verónica (Juez), dentro de los autos caratulados FARINI EMILIA ISABEL s/Sucesorio; Expte. 21-02863677-3, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Farini Emilia Isabel (DNI 10.409.062), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 14 de Septiembre de 2016. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 45 302297 Set. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Gotlieb Verónica (Juez), dentro de los autos caratulados MARTINEZ ISABEL ALICIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02862958-0, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Martínez Isabel Alicia (DNI 12.381.277), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 14 de Septiembre de 2016. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 45 302295 Set. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Gotlieb Verónica (Juez), dentro de los autos caratulados BERLARI MARIA DEL CARMEN s/Declaratoria de Herederos; Expte. 21-02863689-7, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Berlari María del Carmen (DNI 4.923.516), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 14 de Septiembre de 2016. Jessica Cinalli, secretaria.

§ 45 302294 Set. 20

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Salmen Dionisia Dalile L.C. 6.000.633, por el término de 30 días para que concurren a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: SALMEN DIONISIA DALILE s/Sucesorio; Exp. 704/14. Aldana Viele, prosecretaria.

§ 45 302250 Set. 20

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Ortiz Mario Gabriel DNI 23.640.629, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ORTIZ MARIO GABRIEL s/Sucesorio; Exp. 626/16. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 302251 Set. 20

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Vincenzetti Irma Amable DNI 2.296.484, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: VINCENZETTI IRMA AMABLE s/Declaratoria de Herederos; Exp. 588/16. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 302252 Set. 20

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, cita y llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, de Paron Lilia Sara DNI 4.499.717, por el término de 30 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: PARON LILIA SARA s/Sucesorio; Exp. 644/14. Aldana Viele, prosecretaria.

\$ 45 302253 Set. 20

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ANA MARIA SAY, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 14 de Septiembre de 2016. Agustina Faure, prosecretaria.

\$ 45 302308 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña EVA DE LOS ANGELES CORTES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 14 de Septiembre de 2016. Agustina Faure, prosecretaria.

\$ 45 302307 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don CHAFI FRANCES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 14 de Septiembre de 2016. Agustina Faure, prosecretaria.

\$ 45 302306 Set. 20 Oct. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JOSE RODOLFO PUIGBO, DNI 5.989.115, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 45 302316 Set. 20 Oct. 4

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de DURAN HIPOLITO LUIS ANGEL, LE 5.977.371, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

§ 45 302317 Set. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de HILARIO FORTINI, DNI 6.007.788 e INES ELENA ALVAREZ, DNI 18.607.453, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 45 302318 Set. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de MARIA ESTELA PEROTTI, DNI 4.920.942, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 45 302320 Set. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de PIOMBAROLO DANIEL ANGEL, DNI 18.485.355, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 45 302314 Set. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de HIGINIA ANGELICA PEREYRA, DNI 5.510.736, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 45 302310 Set. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de EDUARDO PACIFICO MINNOZZI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

§ 45 302309 Set. 20

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de TAMAGNO ALBERTO ANTONIO, DNI 5.973.311, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 12 de Septiembre de 2016. Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria en suplencia.

§ 45 302315 Set. 20 Oct. 4

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Distrito Judicial N° 16 de la ciudad de Firmat, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "ROMERA, HORACIO RAMON s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1196/2016, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante de estos obrados don Horacio Ramón Romera, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmat, 8 de Septiembre de 2016. Dra. Barco, Secretaria.

§ 45 302229 Set. 20 Oct. 4

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. José María Fidelibus -Juez Subrogante-, Secretaria Dr. Guillermo Coronel, se hace saber en los autos "VON PANNWITZ DIETER E. s/Conv. a Conc. Preventivo" Expte. N° 535/12, se ha resuelto por sentencia N° 1347 del 07/09/16. 1) Declarar la quiebra indirecta de Dieter Everardo Von Pannwitz, apellido materno Durantini, D.N.I. N° 17.049.794, argentino, casado, mayor de edad, domiciliado en Zona Rural de Correa, Dpto. Iriondo, Pcia. De Santa Fe 2) Ordenar se comunique la quiebra al Registro de Procesos Concursales y se anote la inhibición general de bienes del deudor, librándose los respectivos despachos a los Registros General de la Propiedad de Créditos Prendarios y de la Propiedad del Automotor. 3) Intimar al fallido y a terceros entreguen los bienes de aquel al síndico que se designará en autos. 4) Intimar al fallido para que cumpla los requisitos formales señalados en el art. 86 LCQ. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. 6) Ordenar la interceptación de la correspondencia epistolar, oficiándose a sus efectos, haciéndole saber a la Sindicatura que deberá cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 114 L.C. 7) Intimar al fallido para que dentro del término de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. 8) Hacer saber al fallido que respecto de los viajes al exterior deberá estarse a lo dispuesto por el Art. 103 L.C oficiándose 9) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra el fallido, a los fines del Art. 132 L.C. 10) Confirmar en el cargo de Síndico al C.P.N. Gabriel Angel Lorenzo con domicilio en España 78 de Cañada de Gómez (Art. 253 inc. 7 L.C.) 11) Ordenar la realización de los bienes del deudor, debiendo la Sindicatura proponer la forma de realización de los mismos que estime más conveniente, dentro del plazo de 5 (cinco) días.(Art. 204 ss. y concs. LCQ). 12) Desapoderar al fallido de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (Art.107 ss. y concs. LCQ). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles del fallido poniéndose en posesión de los mismos a la sindicatura, librándose los despachos pertinentes (Arts.177/179 L.C.). 14) Sin perjuicio de la inmediata realización de bienes del fallido, según lo preceptuado por el Art. 203 ss. y concs.L.C.Q., abra-se nuevo periodo informativo (Art. 200 citada ley), fijándose el día 10/11/16 como fecha hasta la cual los acreedores posteriores a la apertura del concurso preventivo podrán presentar sus pedidos de verificación de créditos (Art. 202 L.C.Q.) 15) Publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber.- Firmado Juez Dr. José M. Fidelibus, Secretario Dr. Guillermo Coronel. Cda. de Gómez, 8 de Setiembre de 2016. Dr. Coronel, Secretario.

S/C 302173 Set. 20 Set. 26

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELSA GLORIA FIGUEIRAS, que comparezca a

hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 302172 Set. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROSENDO ESTEBAN BENITEZ, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 302170 Set. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de TERESA FILOMENA MARIA CORSI, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 302168 Set. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROMANI ELIO GUIDO, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 302165 Set. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NELLY EMILIA BIANCHI, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 302163 Set. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de VICTORIA ZINGALE, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 302162 Set. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CANDIDA ROSA CEJAS, JOSE CABRERA, MANUEL

SIXTO CABRERA y CANDELARIA SUAREZ, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 302160 Set. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ALDO ALBINO MAURELLI, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 302158 Set. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL KOLESAR, que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

§ 45 302156 Set. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JORGE VITO GIANCRISTOFANO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 302152 Set. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE ANTONIO MENDOZA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 302144 Set. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SECUNDINA CAROLINA MAGDALENA TRABELLA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 302145 Set. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SARA MABEL

GOLDY, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 302146 Set. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CLAUDIA BEATRIZ GONTA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 302149 Set. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARMEN DIGNARI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 302150 Set. 20

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de OLGA MERCEDES DEL ARCO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el término de (1) día conforme disposiciones del Art. 2340 CC y CN y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

§ 45 302151 Set. 20

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, Sta. Fe, la Secretaria que suscribe comunica que en el juicio seguido por ante este tribunal caratulado: API C/ BOARDMAN J. CARLOS s/Ejecución Fiscal Expte. 13426/14 se hace saber a Boardman J. Carlos que se ha dictado lo siguiente: T° 55, F° 491, N° 523. San Lorenzo 14 de Abril de 2015.- Agréguese la boleta colegial. Por presentado, domiciliado, y en el carácter invocado, a mérito del Poder General que en copia certificada obra en autos.- Por iniciada la presente acción la que se sustanciará con el trámite del art. 71 y sig. Del Cód. Fiscal, ley 3456. Cítese de remate a la demandada por el término de 10 días y bajo los apercibimientos de ley. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo de bienes libres de la demandada hasta cubrir la cantidad de \$ 41.872,75.- con más la de \$ 12.561,82, estimados provisoriamente para intereses y costas.- Hágase saber al peticionante de la cautelar que una vez que la misma sea trabada deberá notificar por cédula en forma inmediata el presente auto a los fines que haga la presentación que por derecho le pudiera corresponder, estando a cargo del actor el pronto diligenciamiento de dicha notificación. Téngase presente la designación de Oficiales notificadores, quienes deberán aceptar el cargo ante la Actuaría en cualquier día y hora hábil de audiencia. (API c/ BOARDMAN J. CARLOS s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 1342/14)". Fdo. Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez), Dra. Luz Marta Gamst (Secretaria). Publíquese sin cargo por cinco (5) días Art. 132 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe (to 1997 y Modif) San Lorenzo, 7 de Septiembre de 2016. Firmado Dra. Luz María Gamst, (Secretaria).

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, Sta. Fe, la Secretaría que suscribe comunica que en el juicio seguido por ante este tribunal caratulado: API C/ HEREDIA NICOLAS s/Ejecución Fiscal Expte. 1286/14 se hace saber a Heredia Nicolás que se ha dictado lo siguiente: T° 54, F° 466, N° 23. San Lorenzo 05 de Febrero de 2015. Por presentada, domiciliada, y en el carácter invocado, a mérito del Poder General que en copia simple se acompaña y deberá ser debidamente certificada. Por iniciada la presente acción la que se sustanciará con el trámite del art. 71 y sig. Del Cód. Fiscal, ley 3456. Cítese de remate a la demandada por el término de 20 días y bajo los apercibimientos de ley. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo de bienes libres de la demandada hasta cubrir la cantidad de \$ 16.293,48, con más la de \$ 4.888,04, estimados provisoriamente para intereses y costas. Hágase saber al peticionante de la cautelar que una vez que la misma sea trabada deberá notificar por cédula en forma inmediata el presente auto a los fines que haga la presentación que por derecho le pudiera corresponder, estando a cargo del actor el pronto diligenciamiento de dicha notificación. Téngase presente la designación de Oficiales notificadores, quienes deberán aceptar el cargo ante la Actuaría en cualquier día y hora hábil de audiencia. (API c/HEREDIA NICOLÁS s/Ejecución Fiscal Expte. N° 1286/14), Fdo. Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez), Dra. Luz María Gamst (Secretaria). Publíquese sin cargo por cinco (5) días Art. 132 del Código Fiscal de la Provincia de Santa Fe (to 1997 y Modif) San Lorenzo, 7 de Septiembre de 2016. Firmado Dra. Luz María Gamst (Secretaria).

Por disposición de la Dra. Gladys Silvia López, Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, Distrito Judicial N° 12, se hace saber que en los autos caratulados GRICORT S.R.L. s/Quiebra; Expte N° 763/04, se ha ordenado lo siguiente "San Lorenzo, 27 de mayo de 2016, Fijase fecha de licitación con mejoramiento de oferta para el día 29 de septiembre de 2016, a las 11 horas, a realizarse en este Tribunal de San Lorenzo, planta alta, Sala de Usos Múltiples, de la siguiente marca: TELGOPOR Clases 2.4-6-18-19-21-22-23-31. La licitación se realizará con las siguientes condiciones: Bases: clase 2 \$ 5.000, Clase 4 \$ 8.000, Clase 6 \$ 2.000, Clase 21 \$ 4.000, Clase 22 \$ 3.000, Clase 23 \$ 3.000, Clase 31 \$ 2.000, la modalidad será presentación de sobre cerrado con mejoramiento de oferta. Los sobres podrán presentarse en el Juzgado Civil y Comercial Ira. Nominación, San Lorenzo, hasta el día hábil anterior a la licitación, el mismo deberá contener boleta del depósito en garantía con el 20 % de la oferta y el 10 % correspondiente a la comisión del martillero. El día de la licitación podrán asistir sólo oferentes, sindico, deudor y acreedores, la actuaría presentará los sobres en el orden" de presentación en el Juzgado. Si existen presentaciones conjuntas de sobres, el orden será de acuerdo al número asignado. Las mejoras -no pudiendo ser inferiores a \$ 1.000 cada una- procederá en caso que la mayor oferta supere por menos de una 25 % a la segunda y serán efectuadas en el orden asignado a los sobres presentados, sucesiva e ilimitadamente, adjudicándose al mayor oferente. Quien resulte comprador depositará en el Banco de Santa Fe S.A., Suc. San Lorenzo, y para estos autos, el saldo dentro de los cinco días contados desde la notificación de la aprobación de la venta. Deberá tenerse presente el informe del INPI agregado a fojas 1616/1626 y de fojas 1635. Asimismo, estarán a cargo del comprador los gastos de transferencia de la marca y el IVA, si correspondiere. Las deudas a Institutos y Registros correspondientes a la marca, desde la sentencia de quiebra hasta el día de la venta, estarán a cargo del juicio. Hágase saber al martillero y/o sindicatura que estarán a su cargo la inscripción marginal de la venta. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal, siendo carga y responsabilidad del martillero asegurar su correcta publicación y con la debida anticipación. La publicación en el BOLETÍN OFICIAL se realizará sin cargo. Autorízase al martillero a realizar gastos de publicidad con cargo de rendición de cuentas, dejándose constancia que se reconocerán solo los gastos debidamente documentados. Hágase saber que el estado de inscripción informado por el Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual se encuentra glosado a autos. Oficiese al INPI a fin de hacer saber el acto de licitación, estando el mismo a cargo del martillero y/o sindicatura. Hágase saber al fallido. Informes al Martillero Rosario Tasca, Cel. 155764960 o en el Juzgado. Secretaria. San Lorenzo, 1 de Septiembre de 2016. Dra. Gamst, Secretaria.

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 12 Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: MORENO NICOLAS s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 45/16 se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Nicolás Moreno, para que comparezcan a hacer vales sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, Agosto de 2016. Dra. Luz Ma. Gamst - Secretaria.

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don MAURO SALVADOR ALBRIZO y doña ELENA MANGINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2016. Valeria Besazza, prosecretaria.

\$ 45 302166 Set. 20 Oct. 4

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña NELLY OLDA LOREA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2016. Valeria Besazza, prosecretaria.

\$ 45 302169 Set. 20 Oct. 4

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña RITA NORMA CANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2016. Valeria Besazza, prosecretaria.

\$ 45 302171 Set. 20 Oct. 4

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don OSCAR DANIEL LONARDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2016. Valeria Besazza, prosecretaria.

\$ 45 302174 Set. 20 Oct. 4

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don VICENTE LUIS LOVATO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2016. Valeria Besazza, prosecretaria.

\$ 45 302175 Set. 20 Oct. 4

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RUBEN ALBERTO MARRACINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2016. Valeria Besazza, prosecretaria.

\$ 45 302176 Set. 20 Oct. 4

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LAZARO DEL ROSARIO CARRANZA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 7 de Setiembre de 2016. Valeria Besazza, prosecretaria.

\$ 45 302153 Set. 20 Oct. 4

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y

emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña MERCEDES ROJAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2016. Ma. Amalia Lantermo, secretaria subrogante.

§ 45 302164 Set. 20 Oct. 4

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN CARLOS ERNESTO MARTINEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 13 de Junio de 2016. Marisa V. Peretti, prosecretaria.

§ 45 302161 Set. 20 Oct. 4

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don BALTAZAR JESUS RIGUERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 7 de Julio de 2016. Ma. Amalia Lantermo, secretaria subrogante.

§ 45 302159 Set. 20 Oct. 4

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña LOVATO LUCIANO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2016. Ma. Amalia Lantermo, secretaria subrogante.

§ 45 302157 Set. 20 Oct. 4

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña FERNANDO MATIAS MOLINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 14 de Setiembre de 2016. Ma. Amalia Lantermo, secretaria subrogante.

§ 45 302155 Set. 20 Oct. 4

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 2 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, Secretaría de quien suscribe en autos: DAPRA ROLANDO JUAN s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 532/14, se cita y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de don Dapra Rolando Juan, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 9 de Marzo de 2016. Mauro R. Bonato, secretario.

§ 45 302304 Set. 20 Oct. 4

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se llama a herederos, acreedores y legatarios de don Federico Enrique Gasser, para que tomen conocimiento de que los autos han pasado para sentencia, dentro de los autos HUALPA, SANDRA JUDITH c/GASSPER, FEDERICO ENRIQUE Y OTS. s/D. Ejecutiva de Escrituración; (Expte. N° 93/2016), Melincué, 1 de Setiembre de 2016. Dr. Leandro Carozzo (Secretario).

\$ 45 302206 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MATKOVIC ESTER GRACIELA, DNI N° 10.857.980, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Melincué, 9 de Agosto de 2016. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 302223 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ORTEGA PAULA ELVIRA, DNI N° 1.107.433, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Melincué, 1 de Setiembre de 2016. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 302221 Set. 20 Oct. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de RATTO LITA OFELIA, DNI N° 3.895.190, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término de ley. Melincué, 9 de Agosto de 2016. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 302224 Set. 20 Oct. 4

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Jueza), Secretaria de la Dra. Andrea Chaparro, en los autos caratulados: CASTRO ARMANDO c/ARREGUEZ JUAN EDUARDO y Otro s/Daños y Perjuicios; (Expte. N° 132/2016), se hace saber al Sr. Arreguez Juan Eduardo, D.N.I. N° 26.486.413 lo siguiente: Venado Tuerto, 05 de Septiembre de 2016. Agréguese constancia de publicación de edictos previa certificación de la actuarla. No habiendo comparecido el demandado Sr. Juan Eduardo Arreguez a estar a derecho, no obstante encontrarse

debidamente notificado, y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edicto. Fecho, procédase al sorteo de defensor atento a lo normado por el Art. 78 del CPCC. Fdo. Dra. María Celeste Rosso (Jueza); Dra. Andrea Chaparro, Secretaria. El presente edicto deberá publicarse sin cargo atento existir Resolución N° 872 de fecha 04/08/2015 en autos caratulados Castro Armando c/Arreguez Juan Eduardo y Otro s/Declaratoria de Pobreza; (Expte. 73/2012) que declara al actor, Sr. Armando Castro, pobre para litigar. Venado Tuerto, 12 de Setiembre de 2016. Dra. Chaparro, Secretaria.

S/C 302212 Set. 20 Set. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Familia de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Nancy V. Grasso (Jueza), Secretaria de la Dra. Jorgelina V. Daneri, en los autos caratulados: URQUIZA PATRICIA KARINA c/herederos de BARRIONUEVO RUBEN s/Rec. Filiación Extramatrimonial; (Expte. N° 1162/2014), se cita y emplaza a los herederos del Sr. Barrionuevo Rubén Oscar, D.N.I. 18.779.777, a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley conforme el siguiente decreto: Venado Tuerto, 31 de Agosto de 2016. Proveyendo escrito cargo n° 5146/16: Por contestada vista. Cítese y emplácese a los herederos a comparecer a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley, a cuyo fin, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL en la forma y con las constancias de ley. A los fines de proceder al sorteo de abogado del niño, fíjase fecha de audiencia para el día 12/10/2016 a las 10,00 horas. Notifíquese a las partes y Colegio de Abogados. Atento lo Dispuesto por los arts. 26 y 707 nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, convocase a Macarena Urquiza a fin de ser escuchada para el día 17/11/2016 a las 08,00 horas. Notifíquese al Sr. Asesor de Menores.- Notifíquese por cédula a las partes y Colegio de Abogados. (Expte. N° 1162/14). Fdo. Dra. Nancy V. Grasso (Jueza) - Secretaría de la Dra. Jorgelina V. Daneri. Venado Tuerto, 12 de Septiembre de 2016. Dra. Daneri, Secretaria.

§ 55 302216 Set. 20 Set. 26

Por disposición del Juzgado de la Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de doña Aldibia Carmen Pérez (DNI F 3.521.790), para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Autos: PÉREZ ALDIBIA CARMEN s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 487/2016). Venado Tuerto, 12 de Setiembre de 2016. Dr. Bournot, Secretario.

§ 45 302283 Set. 20 Set. 26

En autos caratulados FRATTESI ANA TERESITA s/Declaratoria de Herederos - Sucesorio; Expte. 402/015, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto (Pcia. de Santa Fe), a cargo del Dr. Federico Bertram, Juez y del Dr. A. Walter Bournot, Secretario, se cita, llama y emplaza a los herederos de doña Ana Teresita Frattesi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Venado Tuerto, 27 de Julio de 2016. A. Walter Bournot, secretario.

§ 45 302209 Set. 20 Set. 26

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Andrea G. Chaparro, en los autos caratulados: FERRERO ANITA MAFALDA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 490/2016), se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ferrero Anita Mafalda, DNI 5.827.965, para que comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 13 de Setiembre de 2016. Dra. Chaparro, Secretaria.

§ 45 302319 Set. 20 Set. 26

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de doña Marta Mercedes Borsini, DNI 4.588.984, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: BORSINI, MARTA MERCEDES s/Sucesión;

(Expte. Nº 390/16). Fdo. Dra. Andrea G. Chaparro, Secretaria. Venado Tuerto, 6 de Setiembre de 2.016.

\$ 45 302266 Set. 20 Set. 26